

Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado

ONCAE

COMUNICADO ONCAE-018-2019

A todos los órganos de la Administración Pública Centralizada, y Descentralizada, El Poder Legislativo, El Poder Judicial, El Tribunal Superior de Cuentas, El Ministerio Público, La Procuraduría General de la República, El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, cualquier otro organismo estatal que se financie total o parcialmente con fondos públicos.

COMUNICA

De conformidad a lo que establecido en el Artículo 92 de las Disposiciones Generales de Gobierno vigentes, y al Decreto Ejecutivo Número PCM-036-2019 en el Artículo 1 Párrafo 1 donde menciona literalmente: "Con el propósito de mantener una disciplina presupuestaria acorde con la Ley Orgánica del Presupuesto y con las metas establecidas en la Ley de Responsabilidad Fiscal, se instruye reducir el gasto hasta por un monto de SEIS MIL MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS (L. 6,000,000,000.00), exceptuando de esta disposición aquellas asignaciones que estén vinculadas a los servicios de salud educación, seguridad, deuda y otros temas prioritarios"

Hacemos de su conocimiento que la Presidencia del Tribunal Superior de Cuentas; emitió, mediante el Oficio No. Presidencia-2168/2019-TSC de fecha 15 de Agosto de 2019; en el cual ha comunicado que no ratificara las autorizaciones ya emitidas para compra de vehículos para las diferentes Instituciones del Estado, Municipalidades y Mancomunidades.

Por lo antes expuesto, esta Oficina Normativa deja sin valor ni efecto los Comunicados: ONCAE-004-2019, ONCAE-012-2019 y ONCAE-015-2019, en referencia al Proceso Licitatorio LPN-ONCAE-CC-VA-001-2019 "Compra Conjunta de Vehículos Automotores" el Decreto Ejecutivo Número PCM-036-2019, establece que el mismo es un Decreto temporal con vigencia del 11 de julio del 2019 al 31 de diciembre del 2019; por lo que tomando en consideración que el presente proceso se da inicio posterior a la fecha de vigencia del Decreto Ejecutivo Número PCM-036-2019, en apego al principio de legalidad SE CANCELARA, El Proceso Licitatorio LPN-ONCAE-CC-VA-001-2019 "Compra Conjunta de Vehículos Automotores".

Tegucigalpa M. D. C. 26 de agosto del 2019.

DIRECCION
ONCAE
OFICINA NORMATIVA DE
CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL
ESTADO

Ing. Sofía Carolina Romero Palma
Directora ONCAE